

OSCAR CORTÁZAR SIERRA
ABOGADO

Señor
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN
j03cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
E. S.D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA
RAD: 2019-00467-00
DTE: BANCO PICHINCHA S.A.
DDO: JOYA GARCIA MARTHA ISABEL

OSCAR NEMESIO CORTÁZAR SIERRA, mayor de edad y vecino de Cali, abogado titulado y en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía No.7'306.604 de Chiquinquirá y portador de la Tarjeta Profesional No.97.901 del C.S.J., obrando en mi calidad de apoderado judicial de **BANCO PICHINCHA S.A** dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito solicitar al señor juez se sirva ordenar dar **TRAMITE** al memorial aportado por correo el **jueves, 05 de agosto de 2021 9:05 a. m.** donde se presentó RECURSO DE REPOSICION en subsidio el RECURSO DE APELACION, conforme correo que se reenvía.

Del(a) señor(a) Juez,

Atentamente,



OSCAR NEMESIO CORTAZAR SIERRA
C.C. No. 7'306.604 de Chiquinquirá.
T.P. No.97.901 del C.S.J.

Popayán, mayo de 2.022